

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ (AUSENTE), DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHAN (AUSENTE), DEL PARTIDO DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DEL PARTIDO CONVERGENCIA; JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ALEJANDRO CARRASCO ORBE, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y SALUSTIO GARCÍA DORANTES, DEL PARTIDO ALIANZA POR GUERRERO; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 100/SE/17-09-2008, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- - - - -
- - - 3.- INFORME 101/SE/17-09-2008, RELATIVO AL DESARROLLO Y AVANCE DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.- - - - -
- - - 4.- INFORME 102/SE/17-09-2008, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE EL SEGUNDO CORTE DEL MONITOREO A CAMPAÑAS, SERVIDORES PÚBLICOS Y LA SUSPENSIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO.- - - - -
- - - 5.- INFORME 103/SE/17-09-2008, RELATIVO AL INCREMENTO O DECREMENTO FINAL DE CASILLAS, RESPECTO AL NÚMERO APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN SESIÓN DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, CON MOTIVO DEL ÚLTIMO CORTE DE LISTA NOMINAL QUE PRESENTO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.- - - - -
- - - 6.- ACUERDO 108/SE/17-09-2008, RELATIVO AL REGISTRO QUE REALIZA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA FORMULA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PARA CONTENDER EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL POR EL XVIII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.- - - - -
- - - 7.- ACUERDO 109/SE/17-09-2008, RELATIVO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO AL JUICIO ELECTORAL CIUDADANO, INTERPUESTO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL CASTRO SALAS, EN RELACIÓN AL REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO XVI, POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. APROBACIÓN EN SU CASO.- - - - -
- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - -
- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA

ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 100/SE/17-09-2008, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 101/SE/17-09-2008, RELATIVO AL DESARROLLO Y AVANCE DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DE LA C. NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, MANIFESTÓ: “LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE CULMINA EL DÍA DE MAÑANA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE, ES SUMAMENTE IMPORTANTE NO PERTENEZCO A LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PERO ME GUSTARÍA HACER ALGUNOS COMENTARIOS, ALGUNAS DUDAS CON RELACIÓN AL ÚLTIMO INFORME DEL PROGRAMA DE VALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL I-LERNNING, Y QUE ME PARECE QUE ES IMPORTANTE QUE SE COMENTEN, EL PRIMERO DE ELLOS TIENE RELACIÓN CON EL AVANCE EN LA CALIDAD DE LA EVALUACIÓN Y QUE CREO QUE TIENE RELACIÓN CON EL INFORME QUE SE ACABA DE PRESENTAR Y DESTACAN EN OPINIÓN ALGUNOS PUNTOS EL PRIMERO ES QUE HAY FOCOS ROJOS DE ACUERDO A LA CARACTERIZACIÓN DEL PROPIO INFORME, ESTE SE DENOMINA INACEPTABLE O MALO NO SE, HABRÍA QUE DECIR QUE HAY DIEZ FOCOS ROJOS SEAN MALOS O INACEPTABLES, EN LOS VEINTIOCHO DISTRITOS ELECTORALES, POR LO QUE CORRESPONDE A LA CAPACITACIÓN DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS, HAY ÚNICAMENTE CUATRO EXCELENTES Y CATORCE BUENOS PARA UN TOTAL DE LOS VEINTIOCHO DISTRITOS ELECTORALES, ENTONCES ME PARECE QUE SI ES IMPORTANTE QUE SE HAGA EL COMENTARIO QUE DE LOS VEINTIOCHOS DISTRITOS ELECTORALES DE PRESIDENTES DE ESTOS CONSEJOS DISTRITALES HAY

DIEZ QUE ESTÁN EN FOCOS ROJOS EN ESTA SEGUNDA ETAPA DE LA CAPACITACIÓN, POR LO QUE RESPECTA AL CONCENTRADO DE CALIDAD DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS, ES DECIR, INCLUYENDO YA A ESTOS ÚLTIMOS Y DE ACUERDO NUEVAMENTE A LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL ÚLTIMO INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL TENEMOS VEINTIÚN FOCOS ROJOS, DOCE EXCELENTES Y VEINTIÚN BUENOS Y OMITIENDO LOS DATOS RELATIVOS A CAPACITADORES Y SUPERVISORES YÉNDONOS DIRECTAMENTE A LA INFORMACIÓN DEL CONCENTRADO ESTATAL DE CALIDAD DE INTEGRANTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, TENEMOS Y ESTA PODRÍA PLANTEARLA COMO UNA DUDA, EN EL SENTIDO DE QUE VIENE UNA GRÁFICA DE PASTEL CON LA DISTRIBUCIÓN DE ESTA CALIDAD EN LA QUE, Y CREO QUE ESTO ES IMPORTANTE QUE SI LEAMOS LOS DATOS EN DETALLE TENEMOS UN CUARENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y OCHO EXCELENTE, UN VEINTIOCHO PUNTO TREINTA BUENO Y DOS DATOS QUE CREO QUE SON IMPORTANTES, UN REGULAR DE DIECISÉIS PUNTO DOCE Y UN INACEPTABLE DE NUEVE POR CIENTO, LO CUAL MAS O MENOS HACE UN TOTAL DE VEINTICINCO PUNTO DOCE POR CIENTO ENTRE REGULARES E INACEPTABLES POR LO QUE RESPECTA A ESTE INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y SI LO VEMOS POR DISTRITOS TENEMOS QUE HAY SIETE DISTRITOS EN FOCOS ROJOS, BUENO QUERÍA PREGUNTAR ESTO PORQUE NO FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PERO ME PARECE QUE LA CAPACITACIÓN ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL Y EN EL INFORME QUE SE PRESENTA VIENE UNA DESAGREGACIÓN, UNA INFORMACIÓN MUY DETALLADA DE CADA UNO DE LOS RUBROS QUE SE MENCIONAN PERO ME PARECE QUE ES INTERESANTE HACER EL COMENTARIO PORQUE POR PRIMERA VEZ TENEMOS UN PROGRAMA CAPACITACIÓN A LA EVALUACIÓN PERDÓN UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE YO CREO QUE VA DE LA MANO Y POR LO TANTO EL HECHO DE QUE HAYA ALREDEDOR SI ESTAMOS EN LO CORRECTO DE UN VEINTICINCO POR CIENTO EN TÉRMINOS RELATIVOS DE ENTRE INACEPTABLES Y REGULARES PUES CREO QUE SERIA CONVENIENTE QUE SE REFLEXIONARA Y POR SUPUESTO QUE SE REDOBLARAN LOS ESFUERZOS, YO CREO QUE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL A SU VEZ SERÁ EVALUADO UNA VEZ QUE TERMINE EL PROCESO ELECTORAL”. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO RAÚL CALVO BARRERA, EXPRESÓ: “ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SI BIEN EL CONSEJERO JORGE ALBERTO, NO PERTENECE A LA COMISIÓN, HA SIDO LA PROPIA COMISIÓN LA QUE HA MANDATADO A TRAVÉS DE REUNIONES DE TRABAJO QUE A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INCLUIDO POR SUPUESTO EL CONSEJERO, TENGAN LA INFORMACIÓN TODOS DE COMO VA EL AVANCE DEL SEGUIMIENTO Y LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, POR LO TANTO ME PARECE QUE EFECTIVAMENTE SON LOS DATOS OBJETIVOS QUE NOS HAN LLEGADO DE LOS DISTRITOS RESPECTO A COMO VA EL AVANCE EN LAS TRES CAPAS DE QUE SE COMPONE ESTE SISTEMA; DECIR

POR EJEMPLO QUE EN EL CASO DE LA PRIMERA CAPA ES DECIR LA EVALUACIÓN A PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS, HAY COMO YA LO MANIFESTÓ EL CONSEJERO JORGE ALBERTO, SE HA REITERADO EN CADA UNA DE LAS REUNIONES QUE SE HAN TENIDO EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LO MISMO SE VA A HACER EN LA SIGUIENTE SUPERVISIÓN QUE ES EL DIA DIECIOCHO, QUE SE VA A TENER EN LOS VEINTIOCHOS DISTRITOS REITERAR LA SOLICITUD A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS PARA QUE NUEVAMENTE REALICEN LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES A SUS CONTENIDOS TEMÁTICOS, ES DECIR, EL SISTEMA ESTA ABIERTO PARA QUE A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO INTERACTIVO ELLOS PUEDAN NUEVAMENTE AUTO EVALUARSE CON EL CONOCIMIENTO DE LA LEY Y NUEVAMENTE PUEDAN HACER LOS EJERCICIOS DE TAL MANERA QUE PUEDA MEJORARSE LA CALIDAD DE SU EVALUACIÓN EN CADA UNO DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES, DECIR QUE ESTO LO PUEDEN HACER INCLUSIVE HASTA EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE, QUE LA CUAL CRONOGRAMA QUE SE PRESENTO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PUES EXISTE ESE LIMITE DE TIEMPO PARA PODER HACERLO POR NUESTRA PARTE HEMOS ESTADO EN CONTACTO CON LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS Y LES HEMOS SOLICITADO TAMBIÉN POR SUPUESTO QUE REALICEN SUS EVALUACIONES, DE TAL MANERA QUE EXISTA ESTA RETROALIMENTACIÓN Y QUE LOS PROPIOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS PUEDAN MEDIRSE DE ACUERDO CON LOS CUESTIONARIOS QUE SE TIENEN EL CONTENIDO DE LOS CUESTIONARIO, COMO VAN EN LA BASE DEL CONOCIMIENTO DE LA LEY ELECTORAL Y LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, ENTONCES AY SE LES HA INDICADO LO QUE TIENEN QUE HACER PARA EFECTO DE LOGRAR ESE AVANCE DE LA CALIDAD PERO SI ES MUY SIGNIFICATIVO DECIR QUE RESPECTO A LA ESTRUCTURA EVENTUAL QUE ES LA QUE FINALMENTE CAPACITA A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, ES DECIR LOS SUPERVISORES Y LOS CAPACITADORES ELECTORALES, DECIR QUE TODOS ESTOS SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CAPACITADORES Y CIENTO DOS SUPERVISORES ELECTORALES ES DECIR LA ESTRUCTURA EVENTUAL QUE ES LA COLUMNA VERTEBRAL QUE REALIZA FINALMENTE LA PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN, AHÍ TENEMOS FOCOS SOLAMENTE DE CALIDAD BUENOS Y EXCELENTES ES DECIR ESTAMOS MUY BIEN EN LOS TRES TEMAS DE LA LEY ELECTORAL, QUE FINALMENTE ELLOS TAMBIÉN SON MOTIVO DE AUTO-CAPACITACIÓN Y DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA I-LERNNING, ELLOS YA LA GRAN MAYORÍA HA HECHO LAS EVALUACIONES ESO HAY QUE DECIRLO ESTAMOS CON UN APROXIMADO DE NOVENTA Y OCHO PUNTO NUEVE POR CIENTO YA CASI TODOS LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES YA SE HAN EVALUADOS USTEDES TIENEN LOS DATOS AHÍ Y VERÁN QUE DIGAMOS EL MAPA DE GUERRERO ES FINALMENTE BUENO Y EXCELENTE EN ALGUNOS DISTRITOS ELECTORALES POR LO TANTO ESO DA CREO NOS DEBE DAR CONFIANZA DE QUE LA CAPACITACIÓN SI ELLOS COMO CAPACITADORES TIENEN EL CONOCIMIENTO ADECUADO Y ESO SE

REFLEJA EN EL ESTADÍSTICO DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN NOS DEBE DAR LA CONFIANZA DE QUE ESTÁN HACIENDO UN TRABAJO EN CAMPO CAPACITANDO A LOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE HAN SIDO DESIGNADOS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y QUE ESTOS CONSEJOS TIENEN A SU VEZ LA OBLIGACIÓN DE INTEGRAR ADECUADAMENTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EL DIA DE AYER POR EJEMPLO ESTUVIMOS EN SAN LUÍS ACATLÁN, EL DISTRITO XXIV EN UNO DE LOS PUNTOS DE LA VISITA FUE PRECISAMENTE CONOCER EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA CAPACITACIÓN EN ESE DISTRITO PORQUE EL REPORTE QUE TENEMOS DE I-LERNNING, ES EL DISTRITO CON MÁS BAJA CALIDAD EN TÉRMINOS DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL Y POR ESO FUE A INSTANCIA O A PETICIÓN EXPRESA DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PUES ASISTIMOS EL DÍA DE AYER REPITO ESTUVIERON LOS REPRESENTANTES DE VARIOS PARTIDOS POLÍTICOS DE DISTRITALES ALLÁ ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE ESTUVIERON LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO Y PARTE DE LA COMISIÓN QUE ESTUVIMOS EL DÍA DE AYER ALLÁ Y EL COMPROMISO FUE BUSCAR, SOLICITAR EL APOYO DE OFICINAS CENTRALES PARA EFECTO DE QUE EL COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL ASISTA A ESTA SUPERVISIÓN QUE VIENE Y PUEDA DESPEJAR DUDAS DEL PROGRAMA, FINALMENTE REPITO EL CIERRE DE I-LERNNING TERMINA EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE, TODAVÍA HAY UN MARGEN IMPORTANTE AUNQUE EFECTIVAMENTE EL DIA DIECIOCHO CONCLUYE FORMALMENTE LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL SIN EMBARGO HAY DÍAS TODAVÍA EN DONDE ES POSIBLE A TRAVÉS DEL ESFUERZO DE LOS PRESIDENTE LOGRAR MEJORAR EN LOS PUNTOS DONDE HAY ALGUNOS PUNTOS ROJOS Y LOGRAR EFECTIVAMENTE QUE SE MEJORE LA CALIDAD DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN CUANTO A LOS INTEGRANTES DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SI USTEDES VEN TODOS AUNQUE SEAN PUNTOS ROJOS LOS QUE ESTÁN EN EL ÚLTIMO CONCENTRADO DEL AVANCE DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO TODOS SON DIGAMOS HAY CUATRO CRITERIOS EL PRIMERO DEL CERO POR CIENTO AL SESENTA Y NUEVE POR CIENTO ESE ES EL INACEPTABLE Y EN NINGUNO DE ESOS NOS ENCONTRAMOS EN LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES LOS PUNTOS ROJOS SON UNA EVALUACIÓN DIGAMOS REGULAR HACIA ARRIBA Y FUNDAMENTALMENTE REPITO LA PREOCUPACIÓN DE LA COMISIÓN FUE ESTAR EL DIA DE AYER EN SAN LUÍS ACATLÁN PORQUE ES EL DISTRITO DE MÁS BAJO PORCENTAJE ES DECIR TIENE EL SETENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO Y QUE ES SUPERIOR DIGAMOS AL PUNTAJE DIGAMOS AL LIMITE DE INACEPTABLE QUE VA DEL CERO SESENTA Y NUEVE POR CIENTO ES DECIR TODAVÍA ESE DISTRITO A PESAR DE QUE ES EL MAS BAJO EN TÉRMINOS GENERALES DE TODAS LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SE

HAN EVALUADO TIENE UN PUNTAJE SUPERIOR A LO INACEPTABLE SIN EMBARGO SI HAY ESTOS PUNTOS Y YO ESTOY COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EN PERMANENTE CONTACTO CON LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA EXHORTARLOS IGUAL QUE LOS DEMÁS COMPAÑEROS PARA EFECTO DE LOGRAR MEJORAR ESTE RUBRO SOBRE TODO EL DE LOS INTEGRANTES DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE EL DIA DE LA JORNADA DESEMPEÑARAN IMPORTANTES ATRIBUCIONES”.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. JORGE SALAZAR MARCHAN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

- - - ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: “CUANDO ANALIZÁBAMOS LA CONTRATACIÓN DE UN PROGRAMA QUE NOS PERMITIERA EVALUAR Y DARLE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, SE ESTABLECIÓ COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL EL QUE NO ERA SOLAMENTE CONOCER DATOS ESTADÍSTICOS DE QUE SI LOS SUPERVISORES, CAPACITADORES HABÍAN HECHO O NO SU TRABAJO, SINO REALMENTE CONSTATAR QUE EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS RESPONSABLES DE RECEPCIONAR LA VOTACIÓN Y DE ELABORAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES Y DARLE CURSO A LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA INTEGRARLOS Y ACERCARLOS A LOS CONSEJOS DISTRITALES, ESE FUE EL ESPÍRITU FUNDAMENTAL DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA EMPRESA O DE ESTE PROGRAMA O DE ESTE SISTEMA PORQUE EL HECHO DE CONOCER QUE SI SE HA HECHO POR PARTE DE LA EMPRESA HA HECHO LAS EVALUACIONES Y QUE SE HA PLATICADO A LOS PRESIDENTES, A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, A LOS SUPERVISORES A LOS CAPACITADORES Y DE ESO TENEMOS LOS RESULTADOS QUE CONOCEMOS EN LOS INFORMES, ES NECESARIO QUE APLIQUEMOS LO QUE LA NORMATIVIDAD DE ESTE PROGRAMA APROBAMOS EN EL PLENO Y QUE ERA DONDE SE DETECTARAN FOCOS ROJOS EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN, SE TOMARAN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES, PARA QUE SE ATENDIERA CON OPORTUNIDAD ESTE ASUNTO DE LA CAPACITACIÓN, ESTAMOS A MENOS DE VEINTE DÍAS DE LA ELECCIÓN, POR ESO YO CREO QUE ESTOS DATOS ESTADÍSTICOS QUE ESTAMOS CONOCIENDO COMO QUE NO NOS UBICAN NI NOS DICEN EL QUE HACER DESPUÉS DE CONOCER COMO ESTA EL AVANCE DE LA CAPACITACIÓN, EL AVANCE DE LA CAPACITACIÓN NO EN LA PRÁCTICA DE LOS CUESTIONARIOS DE LA EMPRESA A LOS PRESIDENTES, A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, A LOS SUPERVISORES A LOS CAPACITADORES SINO LA CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA DE CADA UNA DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN EL ÓRGANO ELECTORAL O EL CONSEJO DISTRITAL, EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO TÉCNICO, LOS SUPERVISORES, LOS CAPACITADORES Y LO MÁS IMPORTANTE LO FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA POR ESO YO

CONSIDERO QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE YA CONOCEMOS PORQUE YA HUBO UNA PUBLICACIÓN SINO EN LOS MEDIOS, SI YA AL INTERIOR DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, LA SEMANA PASADA SE NOS HIZO LLEGAR TAMBIÉN UN INFORME DE TODOS AQUELLOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE NO VAN A PODER ACTUAR PORQUE TIENEN UN IMPEDIMENTO LEGAL Y QUE ESO VA A OBLIGAR A LA SUSTITUCIÓN DE ESTOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, YO QUISIERA QUE ESTAS CONSIDERACIONES SE OBSERVARAN COMO SON, LA NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA LO ESTABLECE Y PUGNAMOS PORQUE SE ESTABLECIERA EN ESTA NORMATIVIDAD ALGO QUE NOS PERMITIERA LOS INFORMES DE UNA SEMANA PARA ACÁ NOS DICEN QUE HAY UN SECRETARIO TÉCNICO DE TAL CONSEJO DISTRITAL, QUE APARECE EN ROJO COMO INACEPTABLE QUE VAMOS A HACER, VAMOS A ESPERAR A QUE LO VUELVAN A RECAPACITAR Y OTRA VEZ A RECAPACITAR Y OTRA VEZ A RECAPACITAR HASTA QUE APAREZCA EN VERDE, SE ACABO LA ELECCIÓN, YO PROPONGO PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORA CONSEJERA, COMPAÑEROS REPRESENTANTES QUE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL NOS CONVOQUE A UNA REUNIÓN URGENTE NO PARA CONOCER LOS DATOS ESTADÍSTICOS QUE ESTAMOS CONOCIENDO DE MANERA REGULAR, SINO PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES EN AQUELLOS DISTRITOS DONDE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN NOS ESTA DICIENDO QUE HAY FOCOS ROJOS, QUE NO QUEDE IGUAL VAMOS A ESPERAR PARA LA PRÓXIMA SEMANA QUE ESOS FOCOS ROJOS AHORA SE PONGAN AMARILLOS O SE PONGAN VERDES, NO PARA ESO ESTA ESA PARTE DE LA NORMATIVIDAD, QUE VAMOS A HACER O QUE HAY QUE HACER O QUE TENEMOS QUE HACER O QUE DEBE DE HACERSE, NO SOLAMENTE ESPERAR A QUE SE CAPACITEN, SINO BUSCAR OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER PRECAUTORIO QUE NOS PERMITAN TENER LA SEGURIDAD Y LA TRANQUILIDAD QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESA DE CASILLA VAN A HACER BIEN SU PAPEL YA NO TANTO EL SUPERVISOR, LOS CAPACITADORES SINO LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DE CASILLA Y LOS DATOS QUE NOS DA EL PROGRAMA I-LERNNING, PUES NOS DICE QUE SI, SE HAN EVALUADO A TREINTA Y TRES MIL Y TANTOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA CONTRA CUANTOS QUE TENEMOS, ENTONCES, YO SOLICITO QUE SI TENGAMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO ESPECIFICA PARA ANALIZAR ESTOS RESULTADOS PERO SOBRE TODO PARA QUE EL CONSEJO O EL PLENO DEL CONSEJO DETERMINE ALGUNAS MEDIDAS URGENTES PARA PODER ATENDER ESTE ASUNTO”. -----

- - - POSTERIORMENTE EL C. JORGE SALAZAR MARCHAN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO EXPRESO: “YO NO VOY A SER TAN COMPLACIENTE CIERTAMENTE AYER COMPARTIMOS UNA SESIÓN DEL CONSEJO VIGÉSIMO CUARTO CON CABECERA EN SAN LUÍS ACATLÁN Y YO

QUIERO SEÑALAR QUE EL ASUNTO O LO PREOCUPANTE ES EL ASPECTO CUALITATIVO, AQUÍ LOS NÚMEROS ES COMO LA MEDICIÓN DE LA POBREZA ES UN CONJUNTO DE CIFRAS QUE NO ME DICEN NADA Y EL PROBLEMA AHÍ ESTA, AQUÍ SUCEDE LO MISMO LOS SUPERVISORES, LOS CAPACITADORES PUEDEN TENER UN CONJUNTO DE NÚMEROS APROBATORIOS Y EL PROBLEMA ESTA DE QUE TENEMOS UN CONJUNTO DE MUCHOS CIUDADANOS EN ESE DISTRITO EN PARTICULAR QUE NO ACEPTAN SER FUNCIONARIOS DE CASILLA, ENTONCES AQUÍ HA FALTADO CAPACIDADES PARA PERSUADIR A LOS CIUDADANOS INSACULADOS PARA QUE ACEPTEN, ENTONCES, VAMOS A TENER EL PROBLEMA YA EN PUERTA PORQUE BUENO YA SE VA A REPARTIR LA PAQUETERÍA ELECTORAL, EL CONJUNTO DE COSAS Y TENEMOS SECCIONES DONDE LOS FUNCIONARIOS, LOS CIUDADANOS INSACULADOS NO HAN QUERIDO ACEPTAR EL NOMBRAMIENTO, ENTONCES LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS QUE ASOMA MI COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PUES CIERTAMENTE AYER LAS COMPARTÍAMOS DECÍAMOS QUE ERA URGENTE QUE SE FUERA UNA BRIGADA Y QUE ATENDIERA ESE FOCO ROJO YA NO ES AQUÍ ÁMBAR, NO SIMULEMOS LOS TRABAJOS DEL SISTEMA REFLEJAN UN NUMERAL QUE CONFRONTADO CON LA REALIDAD EN CAMPO, BUENO PUES ES QUE NO ESTA CRUZANDO, NO ESTA REFLEJANDO UNA REALIDAD Y A ESTO LE SUMAMOS LAS DIFERENCIAS QUE PUDIERA HABER AL INTERIOR DE LOS DISTRITOS CON LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, LOS PROPIOS CONSEJOS PUES NOS COMPLICAN MÁS LA SITUACIÓN EN ESE DISTRITO NO, YO QUISIERA PUNTUALIZAR EL ASUNTO QUE COMPARTÍA LA REPRESENTANTE DEL PRI EN ESE DISTRITO Y DECÍA QUE DE NADA SIRVE QUE EL MAESTRO TENGA MUCHOS BUENOS MÉRITOS ACADÉMICOS SI SUS ALUMNOS SALEN DE SU CURSO Y NO SABEN LEER O NO SABEN ESCRIBIR, DE NADA SIRVE QUE TENGAN MUCHA CAPACITACIÓN O QUE TENGAN MUY BUENOS NÚMEROS SI EL ALUMNO FINALMENTE NO REFLEJA Y EL CASO DE SAN LUÍS CREO QUE ES EL MAS PREOCUPANTE EN EL SENTIDO DE ESE DISTRITO DE QUE HAY UN CONJUNTO DE FUNCIONARIOS SELECCIONADOS QUE NO ESTÁN ACEPTANDO, QUE NO ESTÁN ACEPTANDO SER FUNCIONARIOS Y NOS PUEDEN TUMBAR TODO EL DISTRITO, O SEA, POR LA CANTIDAD DE RECHAZOS, ESTAMOS HABLANDO QUE SON LAS PARTES ALTAS DEL DISTRITO, LA PARTE DE SAN LUÍS ACATLÁN, LA PARTE DE IGUALAPA EN PARTICULAR Y ALGUNOS DE AZOYÚ CON MÁS TINTES POLÍTICOS QUE OTRA COSA, PERO NO SE JUSTIFICA EL ASUNTO DE QUE ES UN GRUPO ÉTNICO, LOS INDÍGENAS SIEMPRE HAN ESTADO AHÍ, DESDE MUCHO ANTES DE QUE EXISTIERA ESTO, ENTONCES MUY PUNTUALMENTE SON LAS ACCIONES LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS QUE MENCIONABA EL COMPAÑERO PUES YA VOY A ESTAR PENSANDO CUANDO Y CON QUIENES NO, A ELLOS YA SE LES FUE LA MANO NO TIENE CASO RECURRIR A LOS SUPERVISORES NI A LOS CAPACITADORES DE ESE DISTRITO EN PARTICULAR, INSISTO YA SE LES FUE LA MANO, NO FUNCIONO Y HAY QUE TOMAR MEDIDAS”.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA MANIFESTÓ: “MUY BREVE CREO QUE CONSTITUYE UN AVANCE IMPORTANTE EL QUE SE CUENTE CON UN INSTRUMENTO COMO ES EL PROGRAMA DE I-LERNNING, PARA SOMETER A EVALUACIÓN LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, SIN EMBARGO CONSIDERO QUE COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD EN EL SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE ESTE PROGRAMA NO OBSTANTE QUE NO FORMEMOS PARTE DE LA COMISIÓN Y EN ESE SENTIDO SOLO QUISIERA PUNTUALIZAR QUE POR SUPUESTO TAMBIÉN ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE PROGRAMA PUES VA A PERMITIR NO SOLAMENTE DETECTAR AQUELLOS FOCOS ROJOS, ES DECIR LO QUE ESTE MAL SINO POR SUPUESTO COMO YA SE COMENTO ANTES CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE ESTOS PROBLEMAS, FINALMENTE UNA OBSERVACIÓN QUE PUEDE SER AL MISMO TIEMPO PREGUNTA EN LA PRIMERA PÁGINA DE ESTE INFORME EL ÚLTIMO INFORME QUE SE PRESENTO, DICE CONCENTRADO ESTATAL DE CALIDAD PRESIDENTES Y SECRETARIO TÉCNICOS DE CONSEJOS DISTRITALES, EVALUACIONES A PRESIDENTES UNIVERSO OCHENTA Y CUATRO, SECRETARIOS TÉCNICOS OCHENTA Y CUATRO, ME PARECE QUE HAY UN ERROR O ME GUSTARÍA QUE ME SACARAN DE MI ERROR, PORQUE SUPONGO QUE TENIA QUE DECIR VEINTIOCHO Y POR LO TANTO TAMBIÉN VEINTIOCHO SECRETARIOS TÉCNICOS DE TAL MANERA QUE LA SUMATORIA PUES NO SERIA EL TOTAL QUE APARECE AQUÍ Y QUE YO CREO QUE TOMANDO LAS COSAS EN SU DEBIDA DIMENSIÓN, ES IMPORTANTE TENER UNA IMAGEN EXACTA DE LA PARTE CUANTITATIVA POR SUPUESTO LA PARTE CUALITATIVA ES MUY IMPORTANTE PERO YO CREO QUE LA DEFENSA DE LA PARTE CUALITATIVA NO DEBE SIGNIFICAR QUE LA PARTE CUANTITATIVA NO ES IMPORTANTE ENTONCES NADA MAS DEJARÍA LA DUDA O LA OBSERVACIÓN PORQUE CREO QUE ES IMPORTANTE QUE LA EMPRESA ENTREGUE INFORMES LO MAS EXACTOS POSIBLE, DE TAL MANERA QUE PERMITAN QUE TANTO LA COMISIÓN COMO EL CONSEJO GENERAL PUEDAN LLEVAR A CABO UN SEGUIMIENTO DE ESTE PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL”.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO JESÚS HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: “SOLAMENTE PARA HACER ALGUNOS COMENTARIOS CREO QUE EL, PROGRAMA DE I-LERNNING, AÚN CUANDO LLEVA APENAS DIECISIETE DÍAS SINO MAL RECUERDO DE SER IMPLEMENTADO Y CREO QUE A DEJADO DE MANIFIESTO Y ES EVIDENTE EL AVANCE PERO SOBRE TODO LA ILUSTRACIÓN QUE NOS PERMITE, COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN TOMAR MEDIDAS DE SOLUCIÓN INMEDIATA, DEBO SEÑALAR QUE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL A LO MEJOR NO HAN SIDO LAS MEDIDAS INMEDIATAS Y DETERMINANTES PERO SI ES NECESARIO QUE SE REALICE UN RECONOCIMIENTO QUE ESTA COMISIÓN HA TOMADO YA, DESDE LA SEMANA PASADA MEDIDAS PRECAUTORIAS TENDIENTES A RESOLVER ESTA PROBLEMÁTICA QUE NOSOTROS AQUÍ NOS OCUPA EN ESTOS MOMENTOS TAN ES ASÍ COMPAÑEROS

REPRESENTANTES QUE EL DÍA LUNES A LAS SEIS DE LA TARDE LA COMISIÓN SE TRASLADO AL DISTRITO XV CON SEDE EN ESTA CIUDAD CON LA FINALIDAD DE PODER CONOCER DE MANERA DIRECTA ESTA PROBLEMÁTICA AHÍ SE TOMO UN ACUERDO, MISMA SITUACIÓN ACONTECIÓ EN EL DISTRITO XXIV EL DIA DE AYER EN DONDE TAMBIÉN SE TOMO UNA DETERMINACIÓN POR PARTE DE ESTA COMISIÓN LA CUAL SE MANDATO A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ELECTORAL PARA QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE MANERA DIRECTA, LUEGO ENTONCES, SE ESTÁN TOMANDO CREO YO A TIEMPO LAS MEDIDAS PERTINENTES SIN QUE ESTO SEA ÓBICE A QUE NO ESTE DE ACUERDO EN EL PLANTEAMIENTO QUE REALIZA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y QUE SEAN RETOMADOS DE MANERA URGENTE EN UNA REUNIÓN ESTE TEMA QUE NOS OCUPA”.- - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO RAÚL CALVO BARRERA, EXPRESO: “RESPECTO A LO QUE SEÑALABA EL CONSEJERO JORGE ALBERTO, SON TRES EVALUACIONES QUE SE HACEN A CADA UNO DE LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS, SON TRES TEMAS POR LO TANTO LA SUMATORIA SON OCHENTA Y CUATRO EVALUACIONES ESE ES, LOS DOS PRIMEROS TEMAS SON REFERENTES A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO LA ÚLTIMA REPITO COMO LES SEÑALABA CON ANTICIPACIÓN ES SOBRE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y HAY CASOS PARTICOS EN ESA EVALUACIÓN, YO QUISIERA COMENTAR NADA MAS QUE NO HEMOS DEJADO DE LLEVAR A CABO MEDIDAS PRECAUTORIAS O DE MEDIDAS TENDIENTES A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS NO ES QUE NOS HAYAMOS DADO CUENTA AHORA Y SE BUSQUE DAR SOLUCIÓN A ESTO SINO QUE HEMOS CELEBRADO VEINTIDÓS REUNIONES DE TRABAJO TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DESDE EL INICIO DE LOS CURSOS Y LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EL DIA VIERNES DE LA SEMANA PASADA SE REUNIÓ LA COMISIÓN POR EJEMPLO Y AHÍ UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESA REUNIÓN FUE EL QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL SEÑALARAN CUALES ERAN SUS PRIORIDADES EN TÉRMINOS DE A QUE DISTRITO ASISTIR PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN FÍSICAMENTE DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN ESA REUNIÓN SI RECORDARAN USTEDES HUBO DOS INQUIETUDES PUNTUALES DEL PARTIDO ALIANZA POR GUERRERO Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RESPECTO A ASISTIR A ESOS DISTRITOS QUE YA MENCIONO EL CONSEJERO JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, PARA HACER LA VERIFICACIÓN EN CAMPO Y DARNOS CUENTA EL ESTADO EN QUE ESTA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, DEL DISTRITO XV POR EJEMPLO HAY QUE INFORMAR Y USTEDES LO SABEN, ANTES DE LA SEMANA PASADA HABÍA UN PORCENTAJE MÍNIMO, UNO PUNTO Y TANTOS EN EL AVANCE DE LA COTIZACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DE LA TERCERA CAPA ES DECIR DE LOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CUANDO

ASISTIMOS EL DÍA LUNES A LA VERIFICACIÓN EL REPORTE QUE PRESENTA EN EL I-LERNNING, YA HABÍA UN AVANCE CASI DEL QUINCE POR CIENTO DE TAL MANERA QUE SE ATENDIÓ O SE ESTA ATENDIENDO CREO YO POR PARTE DEL PRESIDENTE DE ESE XV DISTRITO ELECTORAL, LAS CIRCULARES QUE SE HAN GENERADO TAMBIÉN POR PARTE DE SECRETARIA GENERAL, EN TÉRMINOS DE BUSCAR QUE SE LE DE ATENCIÓN A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, RESPECTO DEL DÍA DE AYER CUANDO ESTUVIMOS EN EL DISTRITO XXIV LO QUE SE ACORDÓ POR PARTE DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES, PORQUE HAY QUE DECIRLO MUY BIEN, NOSOTROS, TENEMOS LABORES DE SUPERVISIÓN, PERO LOS RESPONSABLES DE LA INTEGRACIÓN ADECUADA DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, DE SU CAPACITACIÓN DIRECTA HAY QUE DEJARLO MUY CLARO SEGÚN LA LEY, NO ES ESTE CONSEJO GENERAL, SON LOS CONSEJOS DISTRITALES A TRAVÉS DE LA ESTRUCTURA DE LOS CONSEJEROS, PRESIDENTES, SECRETARIO TÉCNICO DE LOS CAPACITADORES Y SUPERVISORES, NOSOTROS APROBAMOS UNA SERIE DE LINEAMIENTOS EN EL CONSEJO GENERAL ES DECIR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CURSOS NOSOTROS, TENEMOS ATRIBUCIONES DE SUPERVISIÓN ESO ESTA MUY CLARO, POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL Y POR PARTE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL TENEMOS UNA CORRESPONSABILIDAD EN ESE SENTIDO PERO SI ES CLARO DE ACUERDO CON EL 214 DE LA PROPIA LEY ELECTORAL Y DE LAS ATRIBUCIONES QUE SE ESTABLECEN Y QUE CORRESPONDEN A LOS CONSEJOS DISTRITALES, EL GRADO DE RESPONSABILIDAD EN DONDE SE REALIZA EFECTIVAMENTE LA CAPACITACIÓN Y SE REALIZA POR EJEMPLO LA SEGUNDA INSACULACIÓN A PARTIR DEL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, ES UNA ATRIBUCIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, NOSOTROS SEGUIMOS EN LA COMISIÓN ESTABLECIENDO MECANISMOS Y REPITO PONGO EL EJEMPLO DEL XXIV NADA MAS SE ACORDÓ POR PARTE DEL CONSEJO VEINTICUATRO QUE SE FORMARAN BRIGADAS EXCLUSIVAMENTE DONDE HUBIERA EL MAYOR PROBLEMA DE LA DETECCIÓN DE LA CALIDAD DE LA CAPACITACIÓN ESO SE PUEDE CONSTATAR ESTA EL CONSEJERO PACHECO, EL CONSEJERO JESÚS HERNÁNDEZ, EL INGENIERO MARCHAN, TANTO EL PT Y LA COMPAÑERA ACREDITADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE ESTUVO EL DÍA DE AYER CON NOSOTROS PARA EFECTOS DE ESTA VERIFICACIÓN, SE ACORDÓ ENTONCES FORMAR BRIGADAS Y ATENDER CON PUNTOS DE PRECISIÓN DONDE SE ENCUENTRAN LAS PRINCIPALES FALLAS ATENDERLAS PARA ELEVAR LA CALIDAD Y LA CAPACITACIÓN PERO TAMBIÉN FUE EL COMPROMISO DE LA COMISIÓN DE LOS QUE ESTUVIMOS ALLÁ QUE EL COORDINADOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA EL LICENCIADO GRANDA SE PUEDA TRASLADAR A ESE DISTRITO PARA ATENDER LAS INQUIETUDES DE LOS CAPACITADORES ELECTORALES PORQUE HABÍA ALGUNAS DUDAS Y HABÍA QUE APOYAR ESA PROCESIÓN DE ESAS BRIGADAS PARA EFECTO DE LOGRAR RECAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN ALGUNOS,

REPITO COMUNIDADES DONDE TENEMOS LA MAYOR PROBLEMÁTICA DE UNA FALTA DE CALIDAD ADECUADA, Y POR SUPUESTO QUE VAMOS A CONVOCAR COMO LO SEGUIMOS HACIENDO CADA SEMANA A REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, ENTONCES ESTA SEMANA VAMOS TAMBIÉN A CONVOCARLA A LA PRONTITUD DEBIDA HOY MISMO AGENDAREMOS LA CONVOCATORIA PARA LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN A EFECTO DE VER QUE OTRAS MEDIDAS PODEMOS ESTABLECER PARA LOGRARLA EXHORTAR Y BUSCAR MECANISMOS OPERATIVOS PARA LOGRAR IMPULSAR LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, RECORDEMOS QUE LA CAPACITACIÓN ES UNA CORRESPONSABILIDAD DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE CONSEJEROS ELECTORALES, DE TODA LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO NO SOLAMENTE ES UNA ATRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE NOSOTROS AL GENERAR LINEAMIENTOS SOBRE LA PROPIA COMISIÓN, SINO QUE AQUÍ ESTAMOS INVOLUCRADOS TODOS REPITO Y EL PESO MAYOR DE ESTO SE ENCUENTRA EN LOS DISTRITALES ESO ESTA MUY CLARO DE ACUERDO CON LA LEY Y HAY QUE BUSCAR LAS VÍAS, LOS MECANISMOS MAS ADECUADOS, AQUÍ POR EJEMPLO EL CASO DE LOS RECHAZOS QUE MENCIONABA EL INGENIERO MARCHAN, ALGUNOS SUPERVISORES DE ESE DISTRITO MENCIONARON EL DIA DE AYER QUE A LO MEJOR ESO DE LOS RECHAZOS PUEDE SER QUE HAYA ALGUNOS CANDIDATOS O PARTIDOS NO LO SE, PORQUE NO FUERON EXPLÍCITOS, QUE BUSCAN COPTAR A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y OFRECERLES ALGÚN DINERO POR SER REPRESENTANTES ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA O GENERALES Y ESO DE ALGUNA MANERA PUES PROVOCA QUE EL ESFUERZO INSTITUCIONAL DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE SE HACE SE MERME PORQUE FINALMENTE ESOS FUNCIONARIOS DE CASILLA PASARAN A SER REPRESENTANTES ANTE CASILLAS Y GENERALES Y SIN EMBARGO HABRÁ QUE RECORDAR QUE DE ACUERDO CON LA NUEVA DISPOSICIÓN DE LA LEY ES AQUELLOS PARTIDOS QUE PRESENTEN SU SOLICITUD DE REGISTRO NO PODRÁN SER REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE CASILLAS O GENERALES AQUELLOS QUE HAN SIDO DESIGNADOS Y CAPACITADOS COMO FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ASÍ QUE LOS QUE SALIERON INSACULADOS EN EL SEGUNDO SORTEO Y QUE SE LES HAYA ENTREGADO SU NOMBRAMIENTO AUNQUE VAYA EL CAPACITADOR Y AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA EL FUNCIONARIO DE CASILLA DIGA SABES QUE DISCÚLPAME YA NO PUEDO RECHAZO EL NOMBRAMIENTO YA NO PUEDO SER PORQUE ME COMPROMETÍ CON "X" O "Y" PARTIDO PARA SER REPRESENTANTE PUES ESA BASE DE DATOS SE TENDRÁ QUE CRUZAR LA BASE DE DATOS DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA QUE SALIERON INSACULADOS EN LA SEGUNDO SORTEO CON LAS SOLICITUDES QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SI DETECTAMOS ESA IRREGULARIDAD PUES FINALMENTE ELLOS NO PODRÁN SER REPRESENTANTES, NI PROPIETARIOS, NI SUPLENTE ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y GENERALES, ESTO ES UNA CORRESPONSABILIDAD DE TODOS LOS QUE INTEGRAMOS

TODA LA ESTRUCTURA TANTO CENTRAL COMO DESCONCENTRADA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y ME PARECE QUE EN LA MEDIDA EN QUE MANIFIESTEN LOS PARTIDOS TAMBIÉN SU INQUIETUD LOS DEMÁS PARTIDOS DE IR A OTRO LUGAR PUES TENDREMOS LA POSIBILIDAD DE LOGRAR ATENDER LAS INQUIETUDES Y LOGRAR DE ALGUNA MANERA GENERAR ESTOS MECANISMOS QUE SON CREO APREMIANTES PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL EN CUANTO A LA TERCERA CAPA CONCRETAMENTE EN CUANTO A LOS DISTRITOS REPITO EL XXIV QUE YA FUE ATENDIDO EL DÍA DE AYER CON LA VISITA DE AYER Y ALGUNOS OTROS DISTRITOS QUE SE ENCUENTRAN TAMBIÉN EN FOCOS ROJOS PORQUE REPITO SEGÚN EL REPORTE DE LOS QUE TENEMOS DEL I-LERNNING QUE RECUERDEN QUE FUNCIONA A TRAVÉS DE QUE EL CAPACITADOR VA Y PRESENTA EL CUESTIONARIO AL FUNCIONARIO DE CASILLA, EL FUNCIONARIO DE CASILLA LLENA ESTA CONTESTA ESTE CUESTIONARIO SOBRE DIFERENTES TEMAS DEL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL SON TRES TEMAS ESPECÍFICOS RECORDEMOS COMPAÑEROS EL PRIMERO ES SOBRE LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, EL SEGUNDO ES SOBRE LA RECEPCIÓN DE LA VOTACIÓN Y EL TERCER GRAN TEMA LO QUE SE EVALÚA DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA ES EL QUE SE REFIERE A LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE LA CLAUSURA DE LA CASILLA Y LA REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL A LOS CONSEJOS DISTRITALES SON ESOS TRES TEMAS QUE SE ESTÁN EVALUANDO A TRAVÉS DEL I-LERNNING Y QUE SON A TRAVÉS DEL CAPACITADOR ELECTORAL QUE VA AL CAMPO Y UNA VEZ QUE CAPACITA LE SOLICITA AL FUNCIONARIO DE CASILLA QUE POR FAVOR REQUISITE EL CUESTIONARIO CORRESPONDIENTE PARA QUE UNA VEZ QUE TENGAMOS ESOS DATOS SE ENVÍE POR EL LECTOR ÓPTICO Y SE ENVÍE A OFICINAS CENTRALES A LA OFICINA CENTRAL DE LA EMPRESA QUE SE ENCARGA DE ESO Y NOS DE LOS REPORTES CORRESPONDIENTES, ENTONCES SE ESTA ATENDIENDO Y VAMOS POR SUPUESTO A GENERAR UNA REUNIÓN EN ESTA SEMANA URGENTE PARA PLANTEAR QUE OTROS MECANISMOS PODEMOS UTILIZAR PARA ESTO, HAY QUE DECIRLO CON TODA PRECISIÓN TAMBIÉN QUE EN SECRETARIA GENERAL QUE ES EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO OPERATIVO DE MAYOR JERARQUÍA DE ESTA INSTITUCIÓN LE HAGO UN RECONOCIMIENTO AL LICENCIADO VILLALPANDO, PORQUE HA ESTADO AL PENDIENTE Y SE HAN GENERADO LAS CIRCULARES NECESARIAS Y ESPECIFICAS PARA LOGRAR DARLE ATENCIÓN AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL FUNDAMENTALMENTE DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO FUNDAMENTALMENTE DE LA TERCERA ETAPA A LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ES DECIR SI SE ESTÁN HACIENDO ACTIVIDADES ESO HAY QUE DECIRLO Y VAMOS A GENERAR POR SUPUESTO UNA NUEVA REUNIÓN EN LA QUE LOS DEMÁS PARTIDOS TAMBIÉN ESPERO PUEDAN PRESENTAR SUS INQUIETUDES CONCRETAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL TAL COMO YA

SE HIZO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE TUVIMOS EL DIA VIERNES, REPITO EN DONDE UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA FUE ESTABLECER ESAS RUTAS DE SEGUIMIENTO A DONDE IR PARA VERIFICAR LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, O SEA YA HEMOS UTILIZADO MEDIDAS REMÉDIALES Y VAMOS A SEGUIRLAS HACIENDO PLATICANDO CON TODOS LOS REPRESENTANTES A EFECTO DE LOGRAR EXHORTAR A LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA QUE SE ATIENDA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL”.-----

--- SEGUIDAMENTE EL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, EXPRESO: “CREO QUE TODO PROCESO ELECTORAL LA PARTE MENOS BLINDADA EN EL PROCESO ES LA CAPACITACIÓN ELECTORAL Y LO DECIMOS PORQUE HA SIDO UNA INSISTENCIA DE NUESTRA PARTE Y OTROS PARTIDOS POLÍTICOS, EL DAR FIEL CUMPLIMIENTO A LO QUE DEBE SER LA CAPACITACIÓN PARA INTEGRAR DEBIDAMENTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA POR ESO SEÑALO QUE ESTE HA SIDO EL TALÓN DE AQUILES QUE MUCHAS VECES HA REFERIDO DE QUE A VECES NO SE CUMPLEN AL CIEN POR CIENTO LAS EXPECTATIVAS QUE SE LLEGAN A PLANEAR, CUANDO SE ELABORO Y SE PLANTEO EL PROGRAMA I-LERNNING, QUE ES LA EVALUACIÓN Y LA SUPERVISIÓN A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL MEDIANTE ESTE PROGRAMA QUE POR PRIMERA VEZ SE ESTA IMPLEMENTANDO ES PARA VERIFICAR SI EFECTIVAMENTE SE ESTA DANDO CUMPLIMIENTO A LO PLANEADO Y RECUERDO QUE CUANDO HICIMOS LA NORMATIVIDAD SE INSISTIÓ EN UN APARTADO ESPECIAL PARA CUANDO SE PRESENTARAN LOS FOCOS ROJOS, A ESOS FOCOS ROJOS Y A ESOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS SE LES DENOMINO ESTRATEGIAS DE RETROALIMENTACIÓN PARA EFECTO DE QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL PUDIÉRAMOS DISCUTIR, ANALIZAR COMO TRATAR DE SOLVENTAR TODAS ESTAS FALLAS QUE SE PRESENTARAN EN LA CAPACITACIÓN, HOY NOS PRESENTAN LA SEGUNDA PARTE DE LA EVALUACIÓN REVISAMOS LA PRIMERA SE INTEGRA ESTA ORDEN DEL DIA Y NO HEMOS REVISADO, POR ESO COMPARTO LA PREOCUPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PRI, EN EL SENTIDO DE QUE ANTES DE HABERSE TRAÍDO A LA MESA DEBIMOS HABERLO DISCUTIDO PARA TRATAR DE DEFINIR ALGUNOS ASPECTOS QUE NO NOS QUEDAN MUY CLAROS, INSISTENTEMENTE TAMBIÉN HEMOS PLANTEADO QUE CUANDO SE NOS ENTREGUE UNA INFORMACIÓN DE ESAS CARACTERÍSTICAS DEBE DE SER EN MEDIOS MAGNÉTICOS PARA PODER CRUZAR LA INFORMACIÓN CON LA PRIMERA FASE DE EVALUACIÓN Y ASÍ PODER OBTENER YA ALGUNOS RESULTADOS QUE NOS PERMITAN VERIFICAR SI EFECTIVAMENTE ESTAMOS EN LOS AVANCES DE LA PRIMERA A LA SEGUNDA FASE Y VER CUALES SON LOS PORCENTAJES EN LOS QUE SE HA AVANZADO, POR ELLO ES NECESARIO INSISTIR EN QUE ALGUNAS FALLAS QUE SE HAN DETECTADO EN CAMPO VERIFICARLAS NO CON LOS CONSEJEROS, SINO TAMBIÉN IR A OBSERVAR PORQUE AQUEL CIUDADANO COMÚN Y CORRIENTE SE NEGÓ A SER FUNCIONARIO DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA SABER SI EFECTIVAMENTE SE LE NOTIFICO, SE LE PERSUADIÓ, SE

LE INVITO, SE LE INSISTIÓ DE QUE FUERA FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, A VECES NO SABEMOS SI EL CAPACITADOR CUMPLE CON SU OBJETIVO DE IR A VISITARLO O NO, NO LO ENCUENTRA YA NO INSISTEN EN LA INVITACIÓN PARA QUE CUMPLA CON UNA OBLIGACIÓN CÍVICA, POR ELLO ES NECESARIO Y INSISTIMOS VARIAS VECES HEMOS INSISTIDO VERIFICAR EN CAMPO ESAS NEGATIVAS EN ALGÚN DISTRITO O PUEDE SER AL AZAR VISITAR ALGUNOS CASOS ALGUNAS MUESTRAS PARA VERIFICAR SI CUMPLIERON DONDE SE PRESENTAN LOS FOCOS ROJOS PORQUE DESPUÉS VIENE LA FASE INMEDIATA DE INTEGRAR NUESTRAS PARA VERIFICAR SI CUMPLIERON DONDE SE PRESENTAN LOS FOCOS ROJOS PORQUE DESPUÉS VIENE LA FASE INMEDIATA DE INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA CON LO QUE SE TENGA Y AHÍ ES DONDE YA NO SE ENCUENTRA BLINDADO EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CON CIUDADANOS QUE NO TENGAN UNA AFINIDAD POLÍTICA O UN INTERÉS POLÍTICO PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y AHÍ ES DONDE SE DA EL MOVIMIENTO DE TAL MANERA QUE NO QUISIÉRAMOS QUE ESTO SE DIERA SINO QUE FUERAN LOS CIUDADANOS LOS QUE FUERAN CAPACITADOS PARA QUE CUMPLAN CON LA OBLIGACIÓN DE INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA POR ELLO SI ES IMPORTANTE REVISAR ESAS ESTRATEGIAS QUE SE ELABORARON, SE PLANTEARON EN LA NORMATIVIDAD PERO DEBE SER REVISADA Y ANALIZADA POR EL CONSEJO GENERAL ESA ES LA INVITACIÓN QUE HACEMOS PARA QUE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE DE CAPACITACIÓN DE INMEDIATO NOS CONVOQUE Y VERIFIQUEMOS CUALES SON LOS FOCOS ROJOS LOS FOCOS ÁMBAR DONDE ESTAMOS YA CASI A UN PASO DE CONCLUIR ESTE PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA LA CUAL DEBEMOS DE REVISAR TODAS ESAS FALLAS QUE SE HAN PRESENTADO”. - - - EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO RAÚL CALVO BARRERA, MANIFESTÓ: “LA INSTRUCCIÓN QUE SE HA DADO AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, ES QUE EFECTIVAMENTE LA PETICIÓN QUE HA HECHO QUEDO REFRENDADA AQUÍ EL MAESTRO ZÚÑIGA DE ENTREGAR EN MEDIO MAGNÉTICO SE HA HECHO, ENTIENDO QUE EL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA SUPERVISIÓN FALTA QUE SE GENERE EN MEDIO MAGNÉTICO QUE SE ENTREGUE PORQUE EN BREVE TIEMPO SE ENTREGARA A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y RESPECTO AL I-LERNNING ME COMENTA UN OPERATIVO TÉCNICO DE LA EMPRESA QUE ES POSIBLE QUE A TRAVÉS DE UNA MEMORIA, UN USB SE PUEDA DIRECTAMENTE A LA MAQUINA OBTENER LA INFORMACIÓN YA A TRAVÉS DE ESA VÍA DE ESE ARCHIVO DIGITAL INFORMÁTICO PERDÓN SE PUEDA GENERAR EL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LA MAQUINA CORRESPONDIENTE DE TAL MANERA QUE SE PUEDA OBTENER EN MEDIO MAGNÉTICO SIN NINGÚN PROBLEMA ENTONCES SOLICITAR A TODOS LOS QUE TUVIERAN LA NECESIDAD DE LA INFORMACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO SE QUE USTEDES LA TIENEN IMPRESA PERO SI LA QUIEREN TENER EN MEDIO MAGNÉTICO POR FAVOR DIRIGIRSE Y ACUÉRDESE QUE TAMBIÉN SE APROBÓ EN LA NORMATIVIDAD

QUE CADA UNO DE LOS PARTIDOS ACREDITEN A UNA PERSONA O DIRECTAMENTE Y PUDIERAN PRESENTARSE CON EL USB INTEGRAR LA INFORMACIÓN QUE SE TENGA AHÍ EN EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, ESOS ES POR UN LADO Y POR OTRO LADO TAMBIÉN DESTACAR ALGO QUE ES IMPORTANTE EN TÉRMINOS DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HAY FUNCIONES ELECTORALES QUE SON PROFESIONALES Y FUNCIONES ELECTORALES QUE NO SON PROFESIONALES UNA DE ESAS LAMENTABLEMENTE POR LA DESCONFIANZA EN EL SISTEMA ELECTORAL QUE HA PERMEADO EN MÉXICO A LO LARGO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS DEL SISTEMA ELECTORAL A NIVEL NACIONAL HA SIDO LA FORMACIÓN DE UN SISTEMA DONDE HAY UNA DOBLE INSACULACIÓN UN DOBLE SORTEO PARA DESIGNAR LOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ES DECIR CON CADA ELECCIÓN LOCAL O FEDERAL SON DIFERENTES LAS PERSONAS QUE DURANTE APROXIMADAMENTE DIEZ HORAS O UN POCO MAS SE ENCUENTRAN AL FRENTE DE LA CASILLA PERO QUE SIN EMBARGO POR SUPUESTO LA EXPERIENCIA O EL CONOCIMIENTO, BIEN YO SE QUE POR ESO PRECISAMENTE ESTA LA CAPACITACIÓN ESTÁN LAS DOS ETAPAS DE CAPACITACIÓN Y QUE TODO EL PLENO SOMOS CORRESPONSALES DE LA APROBACIÓN DE ESOS CURSOS DEL CONTENIDO DE LOS CURSOS POR QUE HUBO UNA REUNIÓN PARA ESE EFECTO Y APROBAMOS AQUÍ LOS CURSOS Y EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES DEL 99 DE LA PROPIA LEY ELECTORAL, PERO SI REFLEXIONAR SOBRE ESO, ME PARECE QUE LA LEY ELECTORAL TUVO UN AVANCE EN TÉRMINOS DE QUE AHORA ES POSIBLE QUE AQUELLOS FUNCIONARIOS DE CASILLA QUE HAYAN PARTICIPADO EN ANTERIORES ELECCIONES, ES DECIR QUE TENGAN EXPERIENCIA ELECTORAL SI ES QUE COINCIDE EN EL MES DEL CALENDARIO Y EL APELLIDO PATERNO PUES QUE PUEDAN NUEVAMENTE SER FUNCIONARIOS DE CASILLA ESTA ES SOLO CON LA INTENCIÓN DE AVANZAR LIGERAMENTE HACIA EL PROFESIONALISMO DE LOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, TAMBIÉN RECORDAR QUE EL SISTEMA ASÍ ESTA DISEÑADO POR LA DESCONFIANZA EN EL SISTEMA ELECTORAL Y POR LO TANTO ES QUE LOS PROPIOS FUNCIONARIOS DE CASILLAS SON DISTINTOS CADA VEZ QUE HAY UNA ELECCIÓN PORQUE EL SORTEO PUES GENERA A VECES QUE NO SEAN LOS MISMOS CIUDADANOS LOS QUE INTEGRAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ESO HAY QUE TOMARLO MUY EN CUENTA Y QUE ESO TAMBIÉN ES UNA CORRESPONSABILIDAD DE LOS PROPIOS CIUDADANOS, ES DECIR EN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SE LES EXHORTO A LOS CAPACITADORES PARA QUE HICIERAN HINCAPIÉ EN QUE LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS LEYERAN MÁS ALLÁ DEL TIEMPO QUE SE LES DA PARA LA CAPACITACIÓN, LEYERAN ELLOS DE MANERA AUTODIDACTA TODOS LOS MATERIALES DIDÁCTICOS QUE SE UTILIZAN PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL Y QUE ESTE INSTITUTO A TRAVÉS DE

LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL HA YA DISTRIBUIDO DESDE HACE TIEMPO CUANDO INICIO, PUES DESDE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN POR EJEMPLO DE LA GUÍA DEL CIUDADANO SORTEADO, AHORA CON LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN CON EL MANUAL DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y OTROS INSTRUMENTOS MAS COMO UN VIDEO POR EJEMPLO, ACTIVIDADES DE LA JORNADA ELECTORAL, TODOS ESOS MATERIALES DIDÁCTICOS HAN SIDO PASADOS POR UN TAMIZ DE LA COMISIÓN Y TODOS LOS REPRESENTANTES HAN TENIDO LA OPORTUNIDAD DE CONOCER ESOS MATERIALES Y DE APROBARLOS AL SENO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, POR LO TANTO ME PARECE QUE ES MUY IMPORTANTE HACER DEL CONOCIMIENTO ESTO A LA OPINIÓN PÚBLICA DE CÓMO ES EL SISTEMA COMO SE TRABAJA Y DE LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES QUE SE HAN HECHO PARA LOGRAR UNA CAPACITACIÓN ADECUADA, YO SE QUE LA RESPONSABILIDAD REPITO ES COMPARTIDA Y QUE TAMBIÉN EL CIUDADANO QUE HAYA SALIDO DESIGNADO TIENE UNA RESPONSABILIDAD DE LEER SUS MANUALES EL MANUAL DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE POR EJEMPLO UTILIZAR EL CUADERNO DE EJERCICIOS PARA EL LLENADO CORRECTO DE LAS ACTAS SOBRE TODO EL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO ES UNA DE LOS PUNTOS QUE SE HA SOLICITADO ATENDER AHÍ A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y, TAMBIÉN ESTA LA OTRA SITUACIÓN SE REFIERE A EXHORTARLOS A QUE SE PUEDAN GENERAR TAMBIÉN SIMULACROS EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS PARA EFECTO DE GENERAR PUES UNA EXPERIENCIA EVIDENCIAL DE CÓMO SE LLEVA A CABO LAS DISTINTAS ETAPAS DE LA JORNADA ELECTORAL, NADA MAS REPITO EL VIDEO QUE SE ENTREGO A CADA SUPERVISOR Y A CADA CAPACITADOR ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL QUE USTEDES LA VIERON AL INTERIOR DE LA COMISIÓN, UNA HERRAMIENTA MUY VALIOSA EN TÉRMINOS DE OPERATIVIDAD DE CÓMO DIGAMOS CUALES SON LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN TANTO EL PRESIDENTE, COMO SECRETARIO, LOS DOS ESCRUTADORES COMO LOS SUPLENTE GENERALES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL”.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA, MANIFESTÓ: “BIEN EN LA REUNIÓN DE AYER SE DIJERON MUCHAS COSAS DE NÚMEROS DE ESTADÍSTICAS DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN PERO TAMBIÉN SE DIJERON OTRAS COSAS Y ME REFIERO A LA REUNIÓN DE AYER EN EL DISTRITO XXIV DE SAN LUÍS ACATLÁN, LAS CONSEJERAS DIERON ALGUNOS ELEMENTOS Y HABLARON DE ALGUNOS FACTORES POR LOS CUALES MUCHA GENTE RECHAZA SER FUNCIONARIO DE CASILLA, UN SIN NÚMERO UN MAL GOBIERNO, NO HAY EMPLEO, NO HAY TRABAJO, NO HAY INCENTIVOS, LA CULTURA QUE HAN TENIDO QUE IR SOBRE TODO EN ESA PARTE INDÍGENA HAN TENIDO QUE IR A PEDIRLE PERMISO AL PAPÁ DE LA QUE SALIO INSACULADA O LA QUE ESTA SELECCIONADA PARA SER FUNCIONARIA DE CASILLA PARA QUE ACEPTE PARA QUE LE DE PERMISO A LA HIJA DE SER FUNCIONARIA, EXISTE UNA SITUACIÓN DEMASIADO COMPLICADA HAYA UNA FALTA DE CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES

EN GENERAL Y DIGÁMOSLO COMO ES, EN MI CALIDAD DE CONSEJERO Y CREO QUE MIS COMPAÑEROS ESTAMOS OBLIGADOS A DEFENDER EL TRABAJO DE LOS MIEMBROS DE ESTE INSTITUTO, DE LA DIRECCIÓN, DE COORDINACIÓN, DE LOS COORDINADORES QUE HAN ESTADO TRABAJANDO QUE HAN HECHO RECORRIDOS, ESTAMOS OBLIGADOS A ESA SITUACIÓN Y NO SOLO POR EL HECHO DE ESTAR TRABAJANDO EN EL MISMO LUGAR Y CUMPLIR EL MISMO FIN SINO CREO QUE EL TRABAJO QUE SE HA HECHO ES UN TRABAJO LEGITIMO ES UN TRABAJO MUY IMPORTANTE, PERO SI HAY QUE DECIR LAS COSAS COMO SON HAY UN, REPITO HAY UNA FALTA DE NO HAY INCENTIVOS PUES, HAY UNA FALTA DE CREDIBILIDAD, IMAGINEN USTEDES ESTAR TODO EL DÍA, EL DÍA CINCO DE OCTUBRE EN LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA FUNGIENDO COMO FUNCIONARIO DONDE NO TE VAN A PAGAR SI A CASO HABRÁ UN APOYO ECONÓMICO PARA UNA TORTA Y UN REFRESCO, CIENTO VEINTICINCO, CIENTO CINCUENTA PESOS DURANTE TODO EL DÍA ADEMÁS TIENES QUE CAPACITARTE, ADEMÁS HAY RESPONSABILIDADES JURÍDICAS, RESPONSABILIDADES PENALES, RESPONSABILIDADES EN LAS QUE PUEDE INCURRIR EL FUNCIONARIO O SEA, IMAGINEN TODA LA CARGA, TODA LA RESPONSABILIDAD Y CON ESTOS ARGUMENTOS SE JUSTIFICA QUE NO SON SOLO EN ALGUNOS CASOS FACTORES ATRIBUIBLES AL ÓRGANO ELECTORAL, CREO QUE HEMOS TRABAJADO YO SI CREO QUE ESTE INSTITUTO EN TÉRMINOS DE LO QUE LE CORRESPONDE BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, CREO QUE HEMOS TRATADO DE TRABAJAR Y PRUEBA DE ELLO ES QUE ESTAMOS PERMANENTEMENTE DIARIAMENTE LOS CONSEJEROS TRABAJANDO, ALGUNOS EN UNA COMISIÓN OTROS EN OTRA COMISIÓN, PERO DEBEMOS DECIR LAS COSAS COMO SON, PORQUE PARECIERA QUE A DIECIOCHO DÍAS DE LA ELECCIÓN LAS COSAS ESTÁN EN NÚMEROS ROJOS Y NO ES ASÍ YO CREO QUE HABRÍA QUE SER MUY OBJETIVOS EN LA INFORMACIÓN ESTAMOS HACIENDO LO QUE TENEMOS QUE HACER LO OTRO YA NO DEPENDE DE NOSOTROS Y SI NOSOTROS COMO CONSEJEROS TENEMOS LA POSIBILIDAD DE DECIR LAS COSAS TAMBIÉN EN EL PLENO COMO ES AHORITA, TAMPOCO SE TRATA DE CRITICAR, NI DE PELEARNOS CON NADIE, PERO SI DEFENDER NUESTRO TRABAJO Y EN ESA MEDIDA LA DEMOCRACIA TIENE QUE VER CON LA POSIBILIDAD DE ELEGIR Y LA POSIBILIDAD DE ELEGIR AUTORIDADES SERÁ EN UN ENTORNO Y EN UN SISTEMA Y TODOS LOS HECHOS ACONTECIDOS EN MÉXICO, EN EL ESTADO Y EN ALGUNOS MUNICIPIOS PUES DA CUENTA DE QUE A LA GENTE NO LE INTERESA TANTO ESTO PUES, PORQUE POR QUE LA GENTE ESTA BUSCANDO COMO ALIMENTARSE, COMO VESTIR Y LAS INSTITUCIONES Y LOS ÓRGANOS QUE ESTÁN ENCARGADOS DE ELLO MUCHOS NO HAN CUMPLIDO Y EN EL ESTADO NO ES LA EXCEPCIÓN HAN DEJADO MUCHO QUE DESEAR, POR TANTO YO CREO QUE SI EN MI OPINIÓN SE RETOME LA PROPUESTA QUE HIZO DON ROBERTO TORRES Y QUE HA SUGERIDO TAMBIÉN EL LICENCIADO ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, EN EL SENTIDO DE QUE LA COMISIÓN CON LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO RAÚL CALVO, QUE MANEJA EN EFECTO MUCHOS CONCEPTOS

IMPORTANTES PERO TAMBIÉN SE TRATA DE ESTA OTRA PARTE DE GENERAR UNA ESTRATEGIA DE TRABAJO Y DE NO GENERAR LA IDEA DE QUE A DIECIOCHO DÍAS DE LA ELECCIÓN PUES ESTAMOS EN NÚMEROS ROJOS POR QUE YO CREO QUE NO ES ASÍ, FINALMENTE NO NOS QUEDA OTRA COSA MÁS QUE ATENDER DE INMEDIATO LOS PROBLEMAS QUE SE PUEDAN DAR EN LOS DISTRITOS DONDE HAYA PROBLEMAS AHÍ DE COMUNICACIÓN, UN CONSEJERO EL DÍA DE AYER Y NO ME DEJA MENTIR JESÚS HERNÁNDEZ, SEGURAMENTE RAÚL CALVO, DIJO TEXTUAL CUANDO LE RECRIMINARON POR QUE NO ASISTIÓ A ALGUNOS RECORRIDOS DIJO ES QUE YO TENGO QUE TRABAJAR PUES A MI NO ME PAGAN A USTEDES LOS CONSEJEROS LES PAGAN MUY BIEN, PERO A MI NO ME PAGAN ENTONCES ES UN CONSEJERO, UN CONSEJERO QUE RECIBE UNA DIETA CADA SESIÓN IMAGINEN USTEDES UN FUNCIONARIO DE CASILLA O UNA PERSONA QUE SU ESPOSO COMO DIJERON AYER SE FUE A ESTADOS UNIDOS Y TUVIERON QUE HABLARLE POR TELÉFONO PARA VER SI LE DABA PERMISO SER FUNCIONARIA DE CASILLA, Y AUSENTARSE ALGUNAS HORAS FUERA DE SU CASA, ENTONCES YO DIGO QUE VALOREMOS ESTOS ASPECTOS Y TOMEMOS LAS COSAS AL TORO POR LOS CUERNOS Y COMO SON SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN”.....

- - - ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PUNTUALIZO: “YO NADA MAS HACER UNA REFLEXIÓN EN EL SENTIDO DE QUE NO HAY QUE GENERAR UNA ALARMA POR ESA SITUACIÓN CREO QUE COMO TODOS COMPARTIMOS LA PREOCUPACIÓN DE QUE EN LOS LUGARES DONDE VISLUMBREMOS ALGUNA PROBLEMÁTICA CON RELACIÓN A LA CAPACITACIÓN HAY QUE PASAR A LO QUE NUESTROS PROPIOS LINEAMIENTOS MARCAN Y PROCEDER A LA RETROALIMENTACIÓN A LA RECAPACITACIÓN O A LO QUE SEA NECESARIO PARA QUE EL DÍA CINCO DE OCTUBRE CONTEMOS CON LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA LO MAS CAPACITADO POSIBLE, Y EN UN SEGUNDO MOMENTO PUES NO CONFUNDIR LA INFORMACIÓN QUE DERIVA DEL I-LERNNING, CON EL INFORME DE LA CAPACITACIÓN QUE SI BIEN ESTÁN ÍNTIMAMENTE VINCULADOS TIENEN FUENTES DIFERENTES SI ES NECESARIO SUGERIRÍA YO QUE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN COMO PASO CON EL MONITOREO SE PUDIERA PRESENTAR UNA EXPLICACIÓN MAS OPORTUNA DE LOS RESULTADOS QUE DA EL I-LERNNING Y DESPEJAR CUALQUIER DUDA Y TAMBIÉN SOLICITAR A LA EMPRESA QUE SI CON ESA FACILIDAD PUEDE OBSEQUIAR LA INFORMACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE UN USB, PUES TAMBIÉN CADA VEZ QUE RINDA SU INFORME PUES GENERE UN DISCO EN MEDIO MAGNÉTICO COMO LO HA SOLICITADO CONSTANTEMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA O BIEN PARA MAYOR FACILIDAD PROPORCIONARLES TODOS NUESTROS CORREOS Y EN CUANTO PROCESEN ELLOS LA INFORMACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO REMITA ESTA INFORMACIÓN POR QUE COMO BIEN LO SEÑALA TENERLO EN UN MEDIO MAGNÉTICO PUES PERMITE NO TAN SOLO VISUALIZARLO DE UNA MANERA MAS EFICAZ SINO TAMBIÉN COMO ELLOS TIENEN LA OBLIGACIÓN COMPARTIR DE MANERA MAS RÁPIDA ESA

INFORMACIÓN CON SUS DIFERENTES STATUS DE SU PARTIDO, ENTONCES SI HACER TAMBIÉN ESA SOLICITUD A LA EMPRESA LICENCIADO RAÚL CALVO, PARA QUE ESTO PUES CAMINE DE UNA MANERA MAS ADECUADA”.-

- - - ACTO CONTINUO, EL LICENCIADO ROBERTO TORRES, EXPUSO: “ACLARAR EL SENTIDO DE MI INTERVENCIÓN INICIAL EN NINGÚN MOMENTO YO HICE SEÑALAMIENTOS EN CONTRA DE NINGUNA DE LAS COMISIONES QUE PARTICIPAN EN LA CAPACITACIÓN NI DE LAS INSTANCIAS AL INTERIOR DE LAS MISMAS SIMPLEMENTE ESTABLECÍ ALGO QUE NOS MOTIVO EN SU OPORTUNIDAD A ANALIZARLO Y PRECISARLO EN LA NORMATIVIDAD DE ESTE PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y LO DECÍA YO DE LA SIGUIENTE MANERA ESTE SISTEMA NOS VA A PERMITIR EN LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE DONDE TENEMOS QUE ATENDER DE MANERA PRIORITARIA ALGUNOS ASPECTOS DE LA CAPACITACIÓN Y DE AHÍ QUE SE INCORPORO EN ESA NORMATIVIDAD LO QUE SE TENIA QUE HACER CUANDO DETECTÁRAMOS FOCOS ROJOS EN LOS DISTRITOS EN RELACIÓN DE LA CAPACITACIÓN, POR ESO CUANDO DECIMOS QUE LAS TRES ETAPAS DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DE LOS SUPERVISORES PRESIDENTES, SECRETARIOS TÉCNICOS, SUPERVISORES Y CAPACITADORES, ESO ES ALGO QUE NOS VA A GARANTIZAR QUE LA CAPACITACIÓN QUE RECIBAN O ESTÉN RECIBIENDO O HAYAN RECIBIDO LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PUES VA A SER UNA CAPACITACIÓN QUE VA A TENER RESULTADOS POSITIVOS, PERO SI ENCONTRAMOS FOCOS ROJOS EN LOS PRESIDENTES, EN LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, EN LOS SUPERVISORES, EN LOS CAPACITADORES QUE PODEMOS ESPERAR DE LA CAPACITACIÓN QUE ESTÁN RECIBIENDO LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ESA ES LA PREOCUPACIÓN Y SI TENEMOS UN INSTRUMENTO QUE ES ESTE PROGRAMA QUE TAMBIÉN TUVIÉRAMOS QUE PRECISAR, ASÍ COMO NOS DICE QUE PRESIDENTE, QUE SECRETARIO TÉCNICO Y QUE SUPERVISORES Y QUE CAPACITADORES, DE QUE DISTRITOS PRESENTAN NO EL AVANCE SIGNIFICATIVO QUE SE REQUIERE LO QUE NO TENEMOS ES LA INFORMACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA NOS DAN NÚMEROS GRUESOS Y NO PODEMOS DETERMINAR ASÍ EN ESE DISTRITO EL SECRETARIO TÉCNICO ESTA EN VERDE, EN ÁMBAR, EN ROJO YA SABEMOS QUE EN SE DISTRITO HAY QUE ATENDERLO PORQUE AHÍ HAY UN FOCO ROJO, PERO EN EL CASO DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA NO TENEMOS ESA INFORMACIÓN SINO ES UNA INFORMACIÓN EN NÚMEROS GRUESOS POR ESO ES QUE YO PROPUSE UNA REUNIÓN ESPECÍFICAMENTE PARA UBICARNOS TANTO EN INFORMACIÓN DE ESTE PROGRAMA DE EVALUACIÓN COMO EN LA INFORMACIÓN QUE ESTAMOS RECIBIENDO DE ESTA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN Y AHÍ DEFINIR ESTRATEGIAS PUNTUALES PORQUE TAMPOCO CONSIDERO YO QUE DEBAMOS DECIR ES QUE LA IDIOSINCRASIA DE LAS REGIONES ES QUE TAMBIÉN ES UNA OBLIGACIÓN, NO, PARA ESO ESTA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y ES UNA DE SUS FACULTADES, OBLIGACIONES,

RESPONSABILIDADES QUE LOS ÓRGANOS SE INSTALEN COMO DEBEN DE INSTALARSE Y DARLES SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA OPERATIVIDAD QUE DEBE DE EXISTIR PARA PODER DESARROLLAR EL PROCEDIMIENTO, ENTONCES NO SE TRATA EN ESTE ANÁLISIS DE ESTA INFORMACIÓN DE ESTAR HACIENDO SEÑALAMIENTOS YO NO LOS HICE EN NINGÚN MOMENTO SIMPLEMENTE DIJE ESTA INFORMACIÓN Y ESTA INFORMACIÓN NOS DEBE PERMITIR EN BASE A LA NORMATIVIDAD QUE APROBAMOS EL QUE HACER Y HACERLO DE LA MANERA MAS URGENTE PORQUE ESA SI ES RESPONSABILIDAD DE TODOS NOSOTROS”. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL DOCTOR JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, MANIFESTÓ: “EN LA MISMA DIRECCIÓN QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUISIERA COMENTAR QUE OBIAMENTE NO HICIMOS SEÑALAMIENTOS DE NINGÚN TIPO, CREO QUE ES IMPORTANTE QUE LAS OBSERVACIONES QUE SE TENGAN AL TRABAJO QUE REALIZAMOS TODOS LOS CONSEJEROS EN LO PERSONAL PRESIDENDO UNA COMISIÓN O COMO INTEGRANTES DE LA MISMA, TIENE DOS NIVELES EL DE LA COMISIÓN Y EL DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL Y CREO TAMBIÉN QUE LA AUTOCRÍTICA ES UN EJERCICIO DEL CUAL NUNCA SE TIENE UN CABAL CUMPLIMIENTO POR LO TANTO QUISIERA PUNTUALIZAR NADA MÁS QUE ESOS FOCOS ROJOS A LOS QUE ME REFERÍA PRIMERO NO ESTÁN INVENTADOS, ESTÁN EN EL INFORME POR SUPUESTO DE ESTO NO SAQUEMOS O EXTRAIGAMOS LA EXPERIENCIA LA INFERENCIA DE QUE EL PROCESO ELECTORAL ESTA EN RIESGO, DE QUE LA CAPACITACIÓN NO FUNCIONA, NO NO NO, EL OBJETIVO DEL COMENTARIO APUNTABA POR SUPUESTO A LLAMAR LA ATENCIÓN A EXTERNAR UNA PREOCUPACIÓN QUE ME PARECE QUE ES LEGITIMA Y VALIDA Y JUSTAMENTE A UTILIZAR LA HERRAMIENTA QUE ES EL I-LERNNING, CUYO PROPÓSITO INSISTO NO ES ÚNICAMENTE DETECTAR LO QUE ESTA MAL SINO POR SUPUESTO CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE SE DETECTEN, SE HA DICHO MUY BIEN AQUÍ QUE SIN ENTRAR EN MAYORES DETALLES DADO EL DISEÑO DEL SISTEMA ELECTORAL EN NUESTRO PAÍS LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES NO SON PROFESIONALES, SIN EMBARGO, HERRAMIENTAS COMO EL I-LERNNING, APUNTAN PRECISAMENTE A ESO, PORQUE NO SOLAMENTE SE VAN A EVALUAR A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS INTEGRANTES DE CASILLA, SE VA A EVALUAR TAMBIÉN A LOS PRESIDENTES Y A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS QUE SI BIEN NO FORMAN PARTE DE ÓRGANOS PERMANENTES, PUES PUEDEN PARTICIPAR POR LO MENOS EN DOS O TRES PROCESOS, ENTONCES SI QUISIERA COMENTAR QUE EL PROPÓSITO DE LA PARTICIPACIÓN APUNTA ÚNICAMENTE A LLAMAR LA ATENCIÓN Y A MANIFESTAR UNA PREOCUPACIÓN COMO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL Y QUE POR SUPUESTO APUNTA A QUE ESTOS FOCOS ROJOS QUE ESTÁN LOCALIZADOS SE PUEDAN RESOLVER, FINALMENTE ES IMPORTANTE SEÑALAR TAMBIÉN QUE LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON ESTABAN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL ÚLTIMO INFORME DEL I-LERNNING Y NO CON EL INFORME RELATIVO AL

DESARROLLO Y AVANCE DE ESTA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE POR SUPUESTO SON DOS COSAS DIFERENTES.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL C. JORGE SALAZAR MARCHAN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EXPUSO: “SI PARA PUNTUALIZAR MI ANTERIOR PARTICIPACIÓN LA FRACCIÓN X DEL 109 ES MUY PUNTUAL EN SUS ÚLTIMOS RENGLONES, HABLA DE LA EVALUACIÓN PERIÓDICA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EN SU ÚLTIMO RENGLÓN DICE PARA GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ESA ES LA PREOCUPACIÓN QUE COMPARTIMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CIERTAMENTE ES UNA CUESTIÓN DE CORRESPONSABILIDAD Y EN ESA CORRESPONSABILIDAD BUENO PUES ASUMIMOS QUE HA HABIDO PASIVIDAD DE ALGUNO DE NUESTROS REPRESENTANTES EN LOS DISTRITOS PARA DETECTAR CON TIEMPO Y FORMA ESAS INCONSISTENCIAS QUE HA HABIDO EN LA OPERACIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y QUIERO RESALTAR EL ASUNTO DE TLACOACHISTLAHUACA CON UN SESENTA Y SIETE PUNTO VEINTISÉIS POR CIENTO Y EL DIA DE MAÑANA FINALIZA PUES LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN, METLATÓNOC CON UN SESENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y SIETE Y BUENO SON LOS EXTREMOS, PERO ESA ES LA PARTE NUMÉRICA INSISTO, AHORA FALTA LA PARTE CUALITATIVA, LA PARTE CUALITATIVA QUE IMPLICA UN CONJUNTO DE RIESGOS Y ENTENDER LOS CONTEXTOS VERDAD YO DESLICE ALGUNOS COMENTARIOS EN LA SESIÓN DE AYER DEL CONSEJO DEL XXIV SE LOS HICE AL PRESIDENTE YO CREO QUE YA TOMO NOTA PORQUE ES CIERTO PUES HAY CONTEXTOS REGIONALES QUE TIENEN INCIDENCIA, NO VIENE A TONO MENCIONARLOS AQUÍ PERO HAY UNA INCIDENCIA DE ASOCIACIONES CIVILES QUE PROMUEVE EL ABSTENCIONISMO QUE PROMUEVEN LA NO PARTICIPACIÓN PORQUE ESTÁN EN UNA DINÁMICA O ESTÁN EN LA LÓGICA DE QUE LAS ELECCIONES DIVIDEN LAS LOCALIDADES Y QUE INCLUSO HAY ALGUNAS ASOCIACIONES CIVILES INHIBEN LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES COMO EL LIBRE TRÁNSITO LA EXPRESIÓN DE LAS IDEAS Y DICEN TEMERARIAMENTE QUE QUEDA PROHIBIDO A “X” O CUAL PARTIDO HACER CAMPAÑA POLÍTICA EN LA TERRITORIALIDAD DE SU EJIDO, ESE TIPO DE DECLARACIONES TEMERARIAS, BUENO PUES AFECTAN EL DESARROLLO DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES QUE COMO INDIVIDUOS Y COMO PARTIDOS TUVIÉRAMOS, ENTONCES EN ESE CONTEXTO SI HAY QUE ENTENDER LA RESPONSABILIDAD QUE ASUMIMOS COMO PARTIDOS ES LA PASIVIDAD DE NUESTROS REPRESENTANTES EN LOS DISTRITOS, LO DEMÁS ES DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN EL SENTIDO DE QUE SON USTEDES LOS PROFESIONALES DEL DERECHO ELECTORAL”.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SEÑALO: “SIENDO ESTE NADA MÁS UN INFORME YO CREO QUE ES SANO QUE SE RECOJAN TODAS ESTAS INQUIETUDES Y QUE VAYAMOS A UNA REUNIÓN DE TRABAJO COMO HA QUEDADO ESTABLECIDO”.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 102/SE/17-09-2008, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE EL SEGUNDO CORTE DEL MONITOREO A CAMPAÑAS, SERVIDORES PÚBLICOS Y LA SUSPENSIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- - - - -

- - - CONTINUAMENTE, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL INFORME 103/SE/17-09-2008, RELATIVO AL INCREMENTO O DECREMENTO FINAL DE CASILLAS, RESPECTO AL NÚMERO APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EN SESIÓN DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, CON MOTIVO DEL ÚLTIMO CORTE DE LISTA NOMINAL QUE PRESENTO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- - - - -

- - - ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO 108/SE/17-09-2008, RELATIVO AL REGISTRO QUE REALIZA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA FORMULA DE CANDIDATOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PARA CONTENDER EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL POR EL XVIII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- - - - -

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - -

- - - ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 109/SE/17-09-2008, RELATIVO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO AL JUICIO ELECTORAL CIUDADANO, INTERPUESTO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL CASTRO SALAS, EN RELACIÓN AL REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO

DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO XVI, POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, APUNTO: "NADA MÁS PARA QUE SE CORRIJA AHÍ ECONÓMICA EL RESOLUTIVO QUE DEBE SER TERCERO EN LUGAR DEL SÉPTIMO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL.**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL.**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL.**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL.**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL.**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL.**

**C. RENE PATRICIO CASTRO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**C. ROBERTO TORRES AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO.**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
CONVERGENCIA.**

**C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA.**

**C. ALEJANDRO CARRASCO ORBE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA.**

**C. SALUSTIO GARCÍA DORANTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ALIANZA POR GUERRERO.**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN
SECRETARIO GENERAL.**

**NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.**